



AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1
Tel.: 91 857 21 90
Fax: 91 857 16 73
28430 ALPEDRETE (MADRID)

ANEXO DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA 1 PLAZA DE TÉCNICO DE JUVENTUD, INCLUIDA EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, CONTENIDOS EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021.

Apellidos, Nombre:	DNI:
--------------------	------

EXPONE: Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria se aporta, junto a la instancia, manifestación de méritos susceptibles de ser valorados en el concurso de méritos, procediendo con lo señalado en las Bases 6 y 9 de la convocatoria, a la autobaremación de los méritos. Por todo ello, DECLARA: Bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en el presente modelo de autobaremación de méritos, asumiendo en caso contrario las responsabilidades a que hubiera lugar.

Fecha y firma:

9.2.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL (1 punto por cada año de servicio. No se tendrán en cuenta fracciones inferiores a un año. Máximo 18 puntos)

9.2.1.1 Servicios prestados en el Ayuntamiento de Alpedrete como personal funcionario interino o como personal laboral temporal o indefinido no fijo en puesto idéntico al de la convocatoria.

Doc nº	Administración	Fechas de inicio y fin	Nº de años completos	Comprobación del tribunal

Total 9.2.1.1 _____ puntos

9.2.1.2 Servicios prestados en otras Administraciones Públicas como personal funcionario interino o como personal laboral temporal o indefinido no fijo en puesto idéntico al de la convocatoria.

Doc nº	Administración	Fechas de inicio y fin	Nº de años completos	Comprobación del tribunal

Total 9.2.1.2 _____ puntos

A. TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (9.2.1.1 + 9.2.1.2) = _____ PUNTOS

PUNTUACIÓN POR HORAS IMPARTIDAS

Cursos de entre 1 a 20 horas 0,60 puntos
Cursos de entre 21 a 30 horas 0,80 puntos
Cursos de entre 31 a 50 horas 1,00 puntos

Cursos de entre 51 a 100 horas 1,50 puntos
Cursos de entre 101 a 200 horas 2,00 puntos
Cursos de 201 horas o más 3,00 puntos

Por tener titulación superior a la requerida: 3,00 puntos



9.2.2. MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (general y específica) Máximo de 12 puntos.

9.2.2.1. General: cursos de formación y perfeccionamiento. Impartidos por Centros Oficiales y demás Administraciones Públicas, y centros acogidos al Plan de Formación continua de las Administraciones Públicas, Universidades o Colegios Profesionales, o bien por cualquier organismo público o privado, siempre que hayan sido oficialmente reconocidos.

Doc nº	Denominación curso	Nº horas	Puntos por el curso	Comprobación del tribunal

Total 9.2.2.1 _____ puntos

9.2.2.2. Formación específica. Cursos de formación impartidos por Organismos o Instituciones Públicas, o centros formativos cuando la formación guarde relación con las funciones propias del puesto objeto de la convocatoria.

Doc nº	Denominación curso	Nº horas	Puntos por el curso	Comprobación del tribunal

Total 9.2.2.2 _____ puntos

Doc nº 9.2.2.3 Otros méritos. - Herramienta Informática Gest-Doc (1 puntos)

Total 9.2.2.3 _____ puntos

B. TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (9.2.2.1 + 9.2.2.2 + 9.2.2.3) = _____ PUNTOS

TOTAL AUTOBAREMACIÓN (A+B): _____ PUNTOS